

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



Caracas, viernes 7 de enero de 2022 | Año 18 - Especial Avisos N° 226

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	1,50
BALANCES	1,50
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	1,50
REMITIDOS	1,50
COMUNICADOS OFICIALES	1,50
ENFRENTADAS	1,86
CENTRALES UNIDAS	2,22
SAPARATAS	2,10
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	1,50

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas 23 de Julio de 2021
210° y 161°

ASUNTO: APII-V-FALLAS-2021-000355

EDICTO
SE HACE SABER:

A los herederos conocidos y desconocidos del de cujus **AGOSTINO PIZZIMENTI MORO**, quien en vida fuese titular de la cédula de identidad V-6.177.257, para que comparezcan por ante este Tribunal dentro de los NOVENTA (90) DIAS CONTINUOS siguientes, a la publicación, consignación y fijación que del presente edicto, a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tablilla del Tribunal, comprendidas entre las 8:30 a.m. y las 3:30 p.m. de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, todo ello con motivo del juicio que por Acción Merodeclarativa sigue la ciudadana **RUTH MARIA GONZALEZ** contra los herederos conocidos y desconocidos del de cujus **AGOSTINO PIZZIMENTI MORO**, en el asunto signado con el N° APII-V-FALLAS-2021-000355. El mismo deberá ser publicado en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS" Y "DIARIO VEA", dos (2) veces por semana durante sesenta (60) días, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ,
LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO

Diario **VEA**

COMPROMETIDO CON VENEZUELA



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO APURE

San Fernando de Apure, 13 de septiembre de 2021
210° y 161°

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO
SE HACE SABER:

Al ciudadano **MIGUEL RAMOS LUNA**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 3.640.873, que por auto de esta misma fecha, este Tribunal admitió la solicitud de **DECLARACIÓN DE AUSENCIA**, ventilada sobre su persona, y formulada por el abogado **Williams Sierra**, en su condición de apoderado judicial de la ciudadana **Donis Margarita de Ramos**, titular de la cédula de identidad N° 3.769.742, a los fines que comparezca o de aviso por ante este Juzgado en forma auténtica de su existencia en un lapso de tres (03) meses, en el horario comprendido de 8:30 am a 12:30 p.m. conforme a Resolución N° 05-2020, emanada de la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia, de fecha 05 de octubre de 2020, advirtiéndosele que si no comparece en el lapso señalado, este Tribunal procederá a designarle defensor con quien se seguirá el juicio ordinario sobre la declaración de ausencia. El emplazamiento ordenado se hará por medio de publicación en un periódico, con intervalo de quince (15) días entre uno y otro, durante el lapso de comparecencia de conformidad a lo establecido en el artículo 422 del Código Civil.

La Jueza Provisoria,
ABG. INÉS M. ALONSO AGUILERA
Jueza Provisoria del Tribunal Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Estado Apure

Exp. 4553
IMAA/KBC

VEA

VEA

VEA

VEA

VEA

VEA

Ref. 1.5

**SOMOS
PUEBLO
VALIENTE**

